



Acontecimiento Histórico

EN EL MONASTERIO DE LAS HUELGAS

En la Sala Capitular prestan juramento, ante los Santos Evangelios, el Caudillo y los componentes del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Misa del Espíritu Santo.--Acto de la Jura.--Discurso del Generalísimo.--Recepción.--Consejo privado.--Referencia de lo tratado.

A los actos públicos asisten el Cuerpo Diplomático, Prelados, Generales, Autoridades civiles y militares y distinguidas damas.

Comunicado oficial

Intento de ataque enemigo rechazado en el sector de Riaza

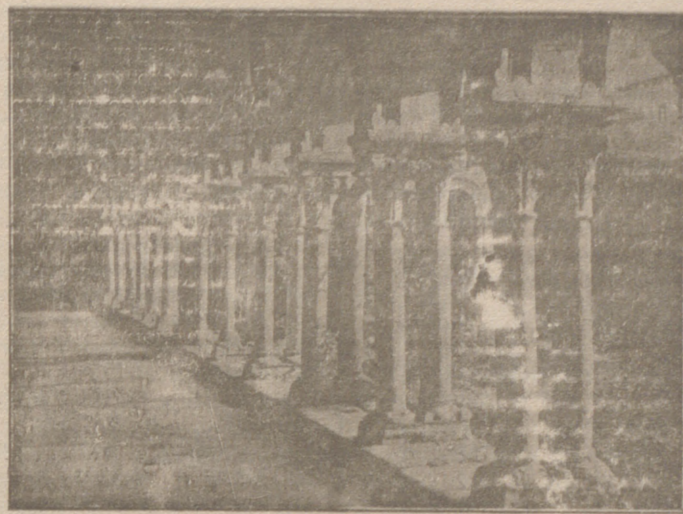
Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 2 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

Un intento de ataque enemigo en el sector de Riaza fue energicamente rechazado, abandonando en nuestro poder treinta y dos muertos, entre ellos un comisario político, un capitán y dos tenientes.

Se hicieron además veintidós prisioneros y recogimos cuarenta y seis fusiles y diverso material.

En los demás frentes de los Ejércitos, sin novedades dignas de mención.

Salamanca 2 de diciembre de 1937. II Año Triunfal.—De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno



HUELGAS.—Caustrillos.

Para el Aguinaldo del Soldado

¡Que nada les falte en las trincheras! Que los tradicionales días de Navidad, los que están ganando una nueva España, tengan para tí, un recuerdo de hermano. ¿Cómo? Acude a engrosar la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente en el Ayuntamiento.

LOS ACTOS DE AYER

En la Cabeza de Castilla se ha celebrado en el día de ayer un acontecimiento señaladísimo, el primero de una época nueva en nuestra vida política.

El Generalísimo Franco, como presidente del Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS, prestó juramento ante Dios y los Evangelios e igualmente lo hicieron los consejeros que forman el Nacional.

El acto ha tenido lugar en la Abadía Cisterciense de Santa María la Real de las Huelgas lugar lleno de recuerdos históricos. Mejor motivo para la celebración de tan importantísimo acto, no ha podido elegirse.

El barrio de Huelgas

La calle Larga del barrio de Huelgas está enardecida y todas las ventanas lucen colgaduras de los colores nacionales.

Toda la carrera que ha de recorrer el Generalísimo Franco está cubierta por la Guardia Civil y la guardia mora del mismo Instituto y guardias de Seguridad. Encargada de la circulación de coches está la Guardia municipal. En el patio del Compás se halla formada la bandera de Falange de Burgos, que ha venido del frente para formar en este acto, figurando en cabeza la banda de música y banderas nacional y de Falange.

En el patio de entrada a la iglesia del Monasterio, están formados los trabajadores de las C. O. N. S. con palas y picos. En el alto de la torre de la iglesia ondean las banderas nacional y de Falange.

Las personalidades que asisten al acto son las siguientes:

Cuerpo diplomático

Monsieur Hildebrando Antoniutti, Encargado de Negocios de la Santa Sede, en España.
Don José Antonio Sangroniz, jefe del Gabinete Diplomático de S. E.
Don Miguel Ángel Muguero, secretario de Relaciones Exteriores.
Excmo. Sr. Embajador de Alemania, Sr. Von Stoehrer.
Excmo. Sr. Consejero de la Legación alemana.
Excmo. Sr. Agregado a la Embajada alemana señor Bohrik.
Excmo. Sr. Agregado a la Embajada alemana señor Vaeger.
Excmo. Sr. Cónsul general alemán señor Rohren.
Excmo. Sr. Embajador de Italia, conde Viola de Campiolo.
Excmo. Sr. Consejero de la Embajada de Italia, señor conde de Rocall.
Excmo. Sr. Primer secretario de la Embajada Italiana, Duque Abchirag.
Excmo. Sr. Cónsul general de Portugal.

Prelados

Emmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Isidro Gomá y Tomás, Cardenal Prímado de España y Arzobispo de Toledo.
Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos doctor don Manuel de Castro Alonso de Burgos, y doctor don Prudente Melo y Alcalde, de Valencia.
Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, doctor don Leopoldo Eijo y Garay.
Id. de Pamplona doctor don Marcelino Olaechea.
Id. de Palencia, doctor don Manuel González García.
Id. de Zamora, doctor don Manuel Arce Chotorena.
Id. de Santander, doctor don José Eguino Trecu.
Id. de Avila, doctor don Santos Moroz Briz.
Id. de Segovia, doctor don Luciano Pérez Platero.
Id. de Huesca, doctor Llano Rodrigo.
Id. de Salamanca, doctor don Enrique Plá y Dantel.
Id. de Cartagena doctor don Miguel de los Santos Díaz y Gomara.
Id. de Coria, Fr. Francisco Barbadó.
Id. de Osma, doctor don Tomás Gutiérrez.
Id. de Teruel Fr. Anselmo Polanco Fontecha.
Administrador Apostólico de Vitoria doctor don Javier Laurizaga.
Obispo Auxiliar de Toledo, doctor Modrego, Pro-Vicario general Castrén se.

Generales y autoridades

Generales: Amirante Cervera, don Severiano Martínez Anido, Barrera, Castro Girona, M. Bertí, Velch, Martín Moreno, Espinosa de los Monteros, Cabanellas, Gil Yuste, Saliquet, López Pinto, Kindelán, Orgaz, Millán Astray y Valdes Cabanillas.
Estado Mayor: Jefe del Estado Mayor del general Bertí; comandante don José Barrojo Sancho Guerra, capitán don Eduardo Rodríguez Madariaga, teniente coronel don Antonio Barroso, teniente coronel don Luis Serrano Gómez, comandante don Luis Peral Sáez, comandante don Carmelo Medrano Ezquerro, comandante don Manuel Villegas Galdouqui, comandante don Francisco Rodríguez Martínez.
Secretario general del Estado don Nicolás Franco.
Junta Técnica del Estado: Presidente de Hacienda, don Andrés Amado. Presidente de Justicia, don José Cortés. Presidente de Industria y Comercio, don Joaquín Bau. Presidente de Trabajo, don Alejandro Gallo. Presidente de Obras Públicas y Comunicaciones, don Mauro Senet. Presidente de Agricultura, don Eusebio Olmedo.
Gobernador civil de Burgos, don Antonio Almagro. Gobernador militar de la plaza, coronel don Luis Faurie. Alcalde de Burgos, don Manuel de la Cuesta. Presidente de la Diputación, Sr. Díaz Oyuelo. Presidente de la Audiencia territorial de Burgos, don Manuel Gómez Pedreira. Delegado de Hacienda, don Eduardo Serrano. Delegado de Orden Público teniente coronel señor La Uandara. Delegado Nacional del Servicio del Trigo, camarada Manuel de Gotia. Secretario nacional del Servicio del Trigo, camarada Dionisio Martín. Delegado nacional del Servicio técnico, camarada José Luis Escario. Delegado Nacional del Servicio Exterior, camarada José de Castaño. Delegado Nacional de Administración, don Faustino Gaiztaro. Delegado Nacional de Transportes, don Rafael Llopart. Delegado Nacional de Justicia y Derecho, camarada Antonio Luña. Delegado Nacional de Información e Investigación, camarada Santiago Tenafó. Delegado Nacional de Sanidad, don Benigno Oreja. Delegado Nacional de Agricultura, camarada Mariano Rodríguez de Torres. Secretario del despacho del Secretariado, camarada Antonio Villafonga. Camarada Jefe provincial de Burgos, Delegado provincial de Información, Juan Luis Centeno. Delegado nacional de Administración, camarada Luis Vázquez. Delegado provincial de transportes, don Juan Escudero. Delegado provincial de Justicia y Derecho, camarada Luciano Suárez. Delegado de la Sección femenina, camarada Trinidad Sánchez. Delegada provincial de Frenes y Hospitales, señorita Concha Díez Conde. Delegado provincial de Servicios técnicos, don Eduardo Díez Conde. Delegado provincial de Organizaciones juveniles, camarada Enrique Martínez. Delegado provincial sindical, camarada José Andino. Delegado provincial de Prensa y Propaganda, camarada Pedro Izquierdo. Delegado provincial del Servicio del Trigo, camarada Enrique Grajera. Asesor político provincial, camarada Enrique Tazanda. Jefe provincial de Milicias, camarada señor Bois. Jefe local, camarada Valeriano Villafán. Delegado provincial de Auxilio Social, camarada Gerardo de Mateo. Delegado provincial de Sanidad, camarada Moisés Arroyo. Secretario nacional de Sanidad, camarada Tomás Rodríguez. Secretario territorial de Cataluña, camarada Mariano Calviño. Camarada Marcelino Pardo Maestre.

Damas distinguidas

Excmo. Sra. de Franco, Carmen de Franco, Sras. de Serrano Suñer, de Guezaña. Excmo. Sra. del Embajador de Italia, Sra. del Consejero. Excelentísima Señora del Embajador alemán, Sra. del Consejero, excelentísimas señoras de Gómez Jordana de Dávila, de López Pinto, de Gil Yuste, de Orgaz, de Martínez Anido, de Castro Girona, de Saliquet, de Queipo de Llano, Sra. de Panizo, Excmo. Sra. de Kindelán, Sra. de Fernández Cuesta. Excmo. Sra. de Millán Astray, Sra. de González Bueno, Excmas. Sras. de Martín Moreno, de Espinosa de los Monteros, Sra. de Miranda.
El Cuerpo diplomático, Prelados, Generales y Jefes del Ejército, entran por la Puerta del Torreón, y son recibidos y guiados por el camarada Florentino Martínez Matta.
Las autoridades civiles y jefes políticos de F. E. T. y de las JONS, entran por la puerta que conduce a la entrada de la iglesia y son guiados por el camarada Antonio Villaverde, a la capilla de Coro.
Los consejeros entran también

por la Puerta del Torreón, viéndose a la señorita Urraca Pastor, tocada con la clásica mantilla española y con peineta y las señoras Pilar Primo de Rivera, y Mercedes Bachiller, visten de Falange.

Llegada del Caudillo

A las once y media un toque de atención anuncia que el Caudillo se aproxima. Viene en coche, acompañado del general Espinosa de los Monteros, y rodeado al coche va una sección de Caballería jalfiana en traje de gala. La muchedumbre estacionada en el barrio de Huelgas vitorea entusiásticamente al Generalísimo. Este hace su entrada en el coche en el patio del Compás. Viste de general con guante blanco. Las campanas son echadas al vuelo y la música interpreta el Himno Nacional. Los timbales y clarines del Ayuntamiento lanzan sus notas típicas. Los consejeros están formados en el patio, en dos filas, y a continuación de estos el Cuerpo diplomático, los Prelados, los generales, los jefes políticos de F. E. T. y demás invitados. El jefe del Estado revista las banderas de Falange, acompañado del general Espinosa de los Monteros del camarada Cabanellas y de sus ayudantes y mientras los concurrentes a los actos se dirigen al coro donde ha de tener lugar la misa del Espíritu Santo.

El Generalísimo entra en el Monasterio

Una vez revisadas las fuerzas, el Caudillo se dirige a la entrada de la Iglesia del Monasterio, deteniéndose a la puerta mientras la banda de música interpreta el himno de Falange y los órganos el himno Nacional, escuchándose con el brazo extendido.

A la entrada de la clausura se recibido el Generalísimo por el Arzobispo de la Diócesis de Burgos, doctor don Manuel de Castro, revestido de capa pluvial y por la Abadesa del Monasterio con toda la Comunidad.

El Prelado ofrece el agua bendita al Caudillo y a continuación este penetra en la Capilla del coro, situándose en el centro del presbiterio en un reclinatorio adamasado.

En el lado del Evangelio del presbiterio toman asiento los Prelados y en el de la Epístola el Cuerpo Diplomático. En las sillerías del coro, se colocan los Generales y Consejeros y demás invitados, y, al fondo, el Alcalde de Burgos señor Cuesta, y los componentes de la Comisión Municipal del Pleno; el señor Díaz Oyuelo de la Diputación, y las damas invitadas, figurando en primer término la señora del Generalísimo doña Carmen Polo y a sus lados las esposas de los Embajadores de Italia y Alemania y las señoras de los Generales que ha hemos indicado.

En una tribuna del coro donde está instalado el órgano, asiste a la misa la hija del Generalísimo.

La misa del Espíritu Santo

Da comienzo la misa del Espíritu Santo, que es celebrada por el Em-

peradísimo Sr. Cardenal Gomá, Prímado de España, asistido de sus familiares. El órgano interpreta varias composiciones y a la elevación se interpreta el Himno Nacional. Terminado el acto, comienza el desfile de personalidades que se dirigen a la Sala Capitular.

La Sala Capitular

En esta Sala se va a celebrar el juramento y la reunión del Consejo Nacional. Todo está dispuesto para los actos. De las paredes penden los ricos tapices de la Catedral y los pendones de la batalla de Lepanto y en una vitrina se exhibe el pendón de las Navas de Tolosa. Al fondo de la Sala se ha instalado un trono con dosel que tiene por fondo un escudo con las águilas imperiales y la gotera del dosel es la de los Reyes Católicos. Al pie del trono se ha instalado un reclinatorio con los Santos Evangelios sobre los que se halla la Cruz de la Batalla de las Navas de Tolosa y en sentido vertical, a la cabecera de aquellos un Crucifijo de marfil. A la izquierda del Trono, una mesa que ha de ocupar el Secretario general del Consejo Nacional. En los laterales de la Sala se han instalado butacas que son ocupadas, las de los lugares preferentes, por el Cuerpo Diplomático, Prelados, Generales y Consejeros, y al fondo, las de los demás invitados. El cortejo, formado por todas las personalidades, seguido del Generalísimo, entre en la Sala Capitular y pasa a ocupar los puestos que se le ha destinado, y la banda de música situada en el patio del Monasterio, lanza las notas del Himno de Falange. El Caudillo se dirige a su sitio y toma asiento. Don Raimundo Fernández Cuesta, nombrado Secretario General del Consejo Nacional, por Decreto que anoche firmó el Generalísimo, se sitúa en la mesa colocada al lado del trono y da lectura al Decreto siguiente por el que se crea el Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS y los Consejeros que han de formarle:

Lectura del decreto

El Decreto del 19 de abril, abrió el proceso integrador en una síntesis superior, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de las dos grandes organizaciones políticas consideradas como exponentes auténticos del espíritu del Axioma Nacional, iniciado por nuestro glorioso Ejército, el 17 de julio de 1936. Para su realización y para el gobierno del Partido unificado, se estableció un Secretariado político, en cierto modo provisional, que había de servir de tránsito a una estructura más perfecta.

En los seis meses transcurridos desde aquella fecha hasta hoy, se ha cumplido aquel cometido y se han incorporado al Movimiento Nacional elementos nuevos, contras adaptas con el conveniente rigor su utilidad y la rectitud de su propósito. A la vez se ha iniciado la ineludible revisión de alicados. Aquella etapa que puede llamarse de unificación está, en la actualidad superada. El Secretariado Político ha cumplido su difícil cometido con abnegación y patriotismo, que le hacen acreedor a la gratitud de todos; y que aquí se consigna.

El Decreto de unificación tuvo su desvolvemento magnífico en los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, elaboración del propio

Partido, dándose su constitución interna, y que obtuvieron mi aprobación en mi Decreto de 4 de agosto. En los términos que allí se establecen y para iniciar la etapa de unidad, precisa proceder a la constitución de los órganos que bajo mi jefatura asumen su dirección y gobierno.

ARTICULO PRIMERO

Con arreglo a lo que preceptúa el artículo 36 de los Estatutos, nombro miembros del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, a:

- Doña Pilar Primo de Rivera.
- Don Tomás Domínguez Arévalo.
- Don Gonzalo Queipo de Llano Sierra.
- Don José María Pemán Pemanrín.
- Don Eugenio Montes.
- Don Esteban Bilbao Eguía.
- Don Raimundo Fernández Cuesta.
- Don Luis Orgaz.
- Don Julio Muñoz Aguilera.
- Don Juan Belbeder.
- Doña Mercedes Sanz Bachiller.
- Don Fidel Dávila Arrondo.
- Don Joaquín Balezta.
- Don Jesús Suevo.
- Doña María Rosa Urraca Pastor.
- Don José Yanguas Mesia.
- Don José Luna Melendez.
- Don José María Valiente Soriano.
- Don Agustín Aznar Gerner.
- Don Dionisio Roldán Jiménez.
- Don Ramón Serrano Suñer.
- Don Alfonso García Valdecasas.
- Don Pedro Sañz Rodríguez.
- Don Manuel Fal Conde.
- Don Ernesto Giménez Caballero.
- Don José Antonio Jiménez Arnau.
- Don Francisco Gómez Jordana.
- Don José María Oriol Urquijo.
- Don Javier Martínez de Bedoya.
- Don José Mazón.
- Don Pedro González Bueno.
- Don Juan Yagüe Blanco.
- Don Tomás Dolz de Espejo.
- Don Joaquín Miranda.
- Don Eugenio Vega Latape.
- Don Fermín Yzardiaga Lorca.
- Don José Monasterio Iruarte.
- Don Ladislao López Bassa.
- Don Leopoldo Pantzo Piquero.
- Don Darío Gazapo Valdés.
- Don Augusto Barrado.
- Don Pedro Gamero del Castillo.
- Don Eduardo Anadón.
- Don Fernando González Vázquez.
- Don José Antonio Vión.
- Don Antonio Urbina Melgarejo.
- Don Manuel Halcón.
- Don Luis Arévalo Dihinx.
- Don Sancho Dávila.
- Don Romualdo de Toledo.
- Don José Ribas Seva.

ARTICULO SEGUNDO

La prerrogativa a que se refiere el artículo 39, quedará en suspenso hasta que se haya celebrado el juramento de los Consejeros.

Dado en Burgos, en 19 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco Bahamonde.

Juramento del Jefe Nacional y de los Consejeros

Seguidamente sube al trono el Cardenal Gomá con los Santos Evangelios y el Crucifijo, y levantándose de su sitio, el Jefe del Estado presta con la mano derecha puesta sobre los Evangelios el siguiente juramento: «Ante Dios juro darme siem-

Información general

La respuesta de Barcelona

Londres.—Ayer tarde ha sido conocida oficialmente la respuesta del comité de cabecillas de Barcelona a la invitación de la Comisión del Pacto sobre el reclutamiento de voluntarios extranjeros beligerantes y control de costas y fronteras.

La nota de contestación es amplia y contiene gran cantidad de reparos. A cada uno de los acuerdos aprobados pide esclarecimientos absurdos y termina por hacer suya la posición de la Unión Soviética que como se sabe, se reservó discutir sobre la beligerancia, aunque los marxistas que preside Negrin van más lejos y exigen que no se reconozcan los derechos de conquista del Generalísimo Franco.

Finalmente, los del «gobierno legítimo» se muestran muy extrañados de que en el Comité de No Intervención no hayan caído en la cuenta de que los marroquíes que luchan al lado de los «fascistas» no son españoles, porque no fueron tenidos en cuenta como tales en la Constitución de 1931.

Portela probable embajador en París

El general Queipo de Llano dijo anoche en su charla que Portela va a ser nombrado embajador del Gobierno rojo de Barcelona, en París, para sustituir al Bigarón, que ha sido destituido por los banquetes esos de que tanto ha abusado en París, en los que se comía los chortzos diciendo que eran plátanos, lo que se ha comentado con disgusto en la prensa catalana.

Se descubre un depósito de bombas

París.—En la barrera interior de París, han sido encontrados ayer, por la policía, nueve depósitos de municiones. En una casa destinada a un guardia de campo, fué descubierto un taller dedicado a cargar bombas de mano. La tingüina de la casa había huido al extranjero. Un peón caminero del departamento del Sena, ha descubierto en una de las cunetas del camino, simuladas entre grandes hoyos, cubiertos de tierra, 48 cajas cada una de las cuales contenía 35 granadas. En las cercanías de Briss, los gongarreros han encontrado también 30 cajas llenas de bombas de mano, ya cargadas.

El número total de granadas de mano encontradas hasta ahora en distintos puntos, asciende a 5.700.

Inauguración del transbordador

Bilbao.—Ayer jueves, a las tres y media de la tarde, se celebró la inauguración del nuevo transbordador que une las dos márgenes de la ría, entre Las Arenas y Portugalete.

Al acto asistieron las autoridades.

Hallazgo de armas y joyas

Hendaya.—La policía francesa en estos últimos días ha practicado un registro en el Consulado rojo de Hendaya. Durante dos días el edificio ocupado por el Consulado rojo estuvo acordonado por la guardia móvil francesa. En el registro citado se encontraron numerosas armas, municiones

y una cantidad muy respetable de joyas escondidas debajo de la tarima.

La prensa ha silenciado estos hechos, parte por simpatía hacia los rojos y parte porque sus redactores han sido sobornados.

La ayuda a los rojos

Erlin.—Según noticias recibidas por el Eotrens Zeitung desde Perpignan han llegado a Barcelona 400 reservistas de la Marina de guerra francesa los cuales embarcarán a bordo de sumergibles soviéticos que se encuentran en aguas de Barcelona y cuyo número se conserva rigurosamente en secreto.

París.—«L'Action Française» ha recibido de Méjico el siguiente despacho que publica en su edición del día 28: «Se procede actualmente y bajo la vigilancia del secretario de la Legación de España en Méjico a la carga de una gran cantidad de fusiles y municiones.

Los vapores que están tomando la carga mencionada son el «Motomara» y el «Jaeta».

Avión rojo estrellado.—Lo que cuenta un aviador

«La Depeche», del día 30, publica la siguiente información fechada en San Girons: «Esta mañana, a las cuatro, entre Fonc y Sentien, un avión rojo español se estrelló después de haber seccionado dos árboles a más de cinco metros de altura. El ala derecha quedó prisionera en las ramas, mientras que el aparato dando un salto mortal, se estrellaba a 25 metros más allá.

Uno de los aviadores José Curto Fornosa, de 22 años, ha quedado gravemente herido.

El otro, Rafael Felto García, observador y bombardero, resultó indemne.

Felto pudo salir de la masa de hierros retorcidos y llegó a la casa del señor Gaston, alcalde de Banoc. Este avisó a la gendarmería de Sentien y junto con algunos vecinos fueron con una camilla a buscar al herido.

Es aquí lo que cuenta Rafael Felto: Salimos de Vallarta, provincia de Huesca, el lunes a media noche. Lanzamos 24 bombas a la una y diez sobre el Burgo de Ebro, junto a Zaragoza, sin ser inquietados.

Al regresar hallamos una espesa niebla y como nuestra brújula no funcionaba, nos perdimos volando cerca de tres horas en todos los sentidos, buscando donde poder aterrizar y con un miedo loco de caer en terreno de Franco.

Como nos faltaba combustible, decidimos aterrizar en cuanto vimos las luces de dos pueblos y sin ver el terreno. De haber tenido combustible hubiésemos volado hasta hacerse a día. En cuanto a mí, se me hace largo el regresar a España para defender la Libertad. He sido bien recibido en Fretcia y sobre todo he comido bien. Es un milagro que aun aguanté.

No puedo más, me muero de sueño.

El aparato de modelo ruso de la escuadrilla número seis, de la primera región aérea, provincia de Huesca, es un biplano armado de cinco ametralladoras. Lleva pintados los colores amarillo, rojo y morado. El reloj que quedó molido marcaba las 3:55.

Los restos del avión y el ocupante yá visto son guardados por los gendarmes de Sentien y la guardia móvil de Franco.»

Erre que erre pero en balde

San Sebastián.—Según comunican de Barcelona, el Socorro Rojo Internacional en la España soviética ha manifestado, a Companys que los agentes de dicha institución en el extranjero han recibido la orden de hacer una intensa propaganda por la España soviética y de hacer nuevos esfuerzos para reclutar voluntarios para las brigadas internacionales.

Ha llegado a Barcelona una delegación del comité antifascista dando cuenta de la labor realizada en Bélgica a favor de la causa roja española. Los marxistas belgas han prometido redoblar sus esfuerzos en pro del Socorro Rojo internacional.

Unos polvos negros para Blum y su señora

París.—Ayer anoche el diario «Paris-Soir» publica una información que pretende ser sensacional sin que, a pesar de los lujos tipográficos con que está presentada, lo sea en efecto.

En la estafeta de correos del distrito de San Luis los empleados observaron que en un sobre dirigido al señor y a la señora de Blum, indistintamente, se encerraba un objeto duro. Avisada la policía y abierto el sobre se encontró un tubo que contenía unos polvos negros, que han sido enviados a un laboratorio para su examen.

Lloyd George no acepta la invitación

Londres.—El señor Lloyd George no ha aceptado la invitación que el 13 de noviembre le hizo el gobierno rojo de Valencia para que visitara la España roja y pudiera ver por sí mismo las condiciones en que ésta se encontraba.

Liga antimasonica

Ginebra.—Para contrarrestar el resultado del plebiscito recientemente celebrado en este cantón, con efectos negativos para la expulsión de la masonería, se ha constituido una Liga antimasonica que teniendo su sede en Ginebra se ramificará por toda la Confederación helvética.

Un pacto de Estados

París.—«L'Echo de Paris» dice que se habla de la posibilidad de ir a la constitución de un pacto de Estados, en el que entrarían Alemania, Inglaterra, Italia, Francia, Polonia, Rusia, Turquía, Checoslovaquia, y Rumania, al cual podrían adherirse el Japon y los Estados Unidos.

Las bases de dicho pacto serán las más eficaces para asegurar la paz mundial.

El asunto de la no intervención

Londres.—El primer ministro, señor Chamberlain, ha leído en la Cámara de los Comunes el comunicado oficial referente a las conversaciones franco-británicas, que es como sigue:

«Los ministros franceses han escuchado una declaración de lord Halifax dando cuenta de las conversaciones de Berlín.

Los ministros franceses hablan ron también del próximo viaje del señor Delbos a varios países de la Europa oriental y central, comprobándose el interés común de Francia e Inglaterra en salvaguardar la paz.

Se habló de la situación derivada del conflicto de España y de la cuestión del Mediterráneo, convirtiéndose en que, a pesar de todas las dificultades, la política de no intervención en España se encontraba justificada y ha evitado una

extensión internacional del conflicto

Los dos Gobiernos decidieron, pues, proseguir esta política con objeto de dar la eficacia necesaria.

Los ministros franceses y británicos examinaron también la situación en el Extremo Oriente, cuya gravedad reconocieron, mostrándose dispuestos a colaborar con otras potencias que se encuentran en la misma situación, con objeto de proteger los derechos e intereses y para cumplir todos los compromisos derivados de los tratados internacionales, relativos a esa parte del mundo.

Se discutió, además, en atmósfera de reciproca confianza, todo lo relativo a los asuntos internacionales de interés común, sin rectificarse por ello el criterio ya expresado con respecto a la colaboración internacional.

Los ministros, por último, confirmaron el deseo de los respectivos Gobiernos de colaborar mediante negociaciones abiertas y pacíficas en la común tarea de apaciguamiento internacional.

Campinchi habló ante la tripulación del «General Bonaparte»

Roma.—Volviendo sobre el tema del discurso pronunciado el día 23 de octubre pasado por el ministro de Marina francés, Campinchi, ante la tripulación del barco «General Bonaparte», «Le Temps» de París, intenta hacer una dejana de malísima fortuna que implícitamente le acusa.

Dice el diario parisense, que el día 23 de octubre Campinchi paseaba por el muelle de Tolón, cuando la tripulación del «General Bonaparte» le rogó que subiera a cubierta. Mientras se descorraban las botavías de champagne, Campinchi habló con los marineros.

Lo que la Prensa frentopopulista quería negar se ve que es la realidad pura dice «Giornale d'Italia» al comentar estas manifestaciones de «Le Temps». Está clarísimo que ese día habló Campinchi y que lo hizo ante los marineros del «General Bonaparte».

«L'Action Française» dice, por su parte, que no hay duda de que Campinchi pronunció esas palabras con las que comprometió a Francia a la que representaba porque hablaba en su nombre. Y la ha comprometido por segunda vez al negar lo innegable, tratando de desmentir las manifestaciones suyas recogidas por la Prensa italiana.

Largo Caballero sin periódico

Valencia.—Como es sabido cuando se trasladó a esta capital el desgobernado rojo que presidía entonces Largo Caballero sus partidarios se apoyaron de «La Correspondencia de Valencia», convirtiéndolo en órgano suyo, desde el que se ha venido hostilizando al Gobierno Negrin-Prieto.

Al mediodía de ayer se presentó en la Redacción y talleres de dicho periódico una Comisión de la Unión General de Trabajadores prietista, a la que acompañaba una sección de guardias de Asalto con fusil y ametralladoras.

Los comisionados de la U. G. T. se incautaron del periódico, dejando a Largo Caballero sin ningún órgano de Prensa ya que recientemente en Madrid con «Claridad» se ha hecho lo mismo que con «La Correspondencia de Valencia».

Lector asiduo de la Prensa no la destruyas una vez leída, la Patria te lo reclama.

Noticias varias

Doña Castida Martínez, alumna en prácticas, se presentará con urgencia en la Sección de 1.ª enseñanza, para enterarla de un asunto que la interesa.

—(O)—

CBRA DE LA PROPAGACION DE LA FE.

El próximo viernes 3 del actual, festividad de San Francisco Javier tendrá lugar en la Merced, altar de San Ignacio, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión general de Regla, a las que deberán asistir cuantas personas pertenecan a dicha Obra

DESEO PISO

amueblado o sin amueblar o bien fres habitaciones con derecho a cocina.

Pagaría buen precio. Ofertas a R. por escrito a esta Administración

Noticias religiosas

CAPILLA DE LAS REPARADORAS.—Novena a la Inmaculada todos los días en la Misa de nueve y por la tarde también se hará el ejercicio.

Mañana, primer jueves de mes, de cuatro a cinco, Hora Santa.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Novena en favor de las benditas Animas, todas las tardes, a las siete, rezándose la violeta, rosario, novena y responso cantado.

Estos cultos los celebra una señora piadosa en favor de todos sus difuntos y por los muertos en campaña.

Novenas a María Inmaculada

CATEDRAL.—Capilla de la Concepción y Santa Ana.

Todas las tardes, a las cinco y cuarto, rosario, breve plática doctrinal, ejercicio de la novena, cánticos religiosos y «salve popular».

«La Asociación de las Damas de Infancia» tributará a su Patrona los siguientes cultos, en la nave mayor de la S. L. C.

Todas las tardes, a las seis, exposición, rosario, ejercicio de la novena a la Inmaculada, cánticos y «salve».

Se invita a jefes, oficiales y asociadas del Arma a estos cultos.

SAN LORENZO.—Por la mañana, a las nueve, misa de comunión en el altar de la Inmaculada y a continuación la novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena.

SAN LESMES.—Del 30 de noviembre al 2 de diciembre.

Todos los días, por la mañana a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete, exposición, de S. D. M., estación, rosario, no-

Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES

2 de diciembre 1937.

Entrada de grano, 845 fanegas. Cieneno, a 60 reales fanega. Avena a 56. Cebada a 56. Yeros, a 60. Titos, a 60. Algarrobas, a 66. Alubias, a 570 pesetas celemín. Patatas a 275 pesetas arroba. Cerdos al desiete, de 60 a 55 pesetas uno.

El corresponsal

El «Día del Plato Unico» y «Día Semanal sin Postre», representa un pequeño esfuerzo comparado con el heroísmo de los que se batieron en los frentes; y en cambio, es el medio más adecuado para los que en la retaguardia tenemos que cooperar con entusiasmo y obediencia al logro de una España: UNA, GRANDE y LIBRE.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASADOS PARA FERROCARRIL — ENQUADERNACIONES. FABRICA DE CAJAS PARA RAYADOS — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, etc. —

BERNABE GONZALEZ, 9 LAIN CALVO, 23 - F. BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se vende una parcela de terreno edificable, de quinientos metros cuadrados sitio céntrico y urbanizado.

Informes en General Mola 18 2.ª izquierda, de 12 a 1 y de 5:30 a 7 tarde.

Carbón vegetal compraría. Ofertas con precio, calidad y fecha de entrega al señor Martínez, Hericilla 19, teléfono 14.702. Bilbao.

Se vende un carro de varas para dos ganados a medio uso.

Tratar con su dueño, Rafael Miguel, en Peñaforada.

Varios

Leciones particulares para bachillerato, cultura general y música.

Razón: en esta Administración.

Ofertas y colocaciones

Herreros ha llegado el carbón de fraguas.

Sanz Paster 15.

Se compraría finca rústica bastante extensa, mejor si es en su mayoría de monte bajo.

Dirigirse con detalles por escrito a la Administración de EL CASTELLANO Burgos.

Bandejas o macizas para candelón U. S. A. buen uso ofrecer a Emilio Gutiérrez, en Herrera de Pisuerga.

Profesora de corte y confección económica, se ofrece.

Calle de Salas, núm. 10. Soledad Fernández.

Señora se ofrece para sales lenta o cosa analoga.

Razón: Paloma 12, 4.º.

Obrero para andar con carro, se necesita.

Santa Cruz 32. 1.º derecha.

Electricista capacitado, se necesita.

Almirante Bonifaz 17, (b.o.), A. Vega.

Arriendos y hospedajes

Se traspasa la Sucursal de carbones minerales y vegetales establecida en Fernán González 18.

Para tratar, Moneda 26, Juan González.

Pérdida 115 pesetas y documentos nombre García Rubio. Agradecerá infinito su devolución en esta Administración, por tratarse de un soldado que tiene que responder.

Periquillo azul escapado de jaula.

Ruégase devolución a persona que haya podido encontrar, lo entregue en esta Administración, donde se gratificará.

Matrimonio solemne, deseado mitórico con derecho común preferible cefelección. Diríjase esta Administración, R. de Sábicas.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en construcciones para caballero, señora, jóvenes y niños

Teléfono, Fañerías y Sastriera



Gabanes paño desde 80 a 200 pesetas

Corte perfecto



La casa más surtida